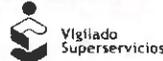




SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



RESOLUCIÓN No. 362
Octubre 13 de 2017

POR LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS DE LA VIGENCIA DE 2017 POR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE SERVICIUDAD ESP Y EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

EL GERENTE DE SERVICIUDAD ESP EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTICULO 9º LITERALES D Y P DE LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA ADOPTADOS MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1183 DE ABRIL 23 DE 2012 Y EL ARTICULO 22 DEL ACUERDO 10 DE DICIEMBRE 29 DE 2016 POR EL CUAL LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2017

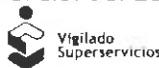
CONSIDERANDO

- A. Que el día 13 de Octubre dos mil diecisiete (2017) se firmó el convenio Interadministrativo No.1222-2017 celebrado entre la Empresa Serviciudad ESP y la Secretaria de Infraestructura del Departamento de Risaralda, con el objeto de aunar esfuerzos para la construcción de tramos de Colectores Interceptores de aguas residuales de las Quebradas Frailes, Montebonito, Soledad y Miraflores en el Municipio de Dosquebradas
- B. Que para el desarrollo del convenio el Departamento aporta la suma de Dos mil setecientos setenta y nueve millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos m.cte (\$2.779.984.640.00) según CDP 1781 del 08 de Septiembre de 2017, ejerce la supervisión del convenio Interadministrativo y conforma los comités a que haya lugar para la verificación del cumplimiento del mismo.
- C. Que Serviciudad ESP aporta la suma de Doscientos veintidós millones cuatrocientos cinco mil ochocientos tres pesos m.cte (\$222.405.803.00) según CDP 0752 del 31 de Agosto de 2017 correspondiente al costo de la Interventoría del convenio de obra.
- D. Que mediante el artículo 21, del Acuerdo No. 10 del 29 de diciembre de 2016, la Junta Directiva de la Empresa SERVICIUDAD autoriza al Gerente de la empresa para que efectúe las adiciones presupuestales, cuyos recursos provengan de convenios, rendimientos financieros, recursos del balance y aquellos otros que tengan destinación específica.

Dado lo anterior, la Empresa:



SERVICIUDAD ESP
 Empresa Industrial y Comercial del Estado
 NIT. 816.001.609-1
 NUIR 1-661700002



RESOLUCIÓN No. 362-2017 de Octubre 13-2017

RESUELVE:

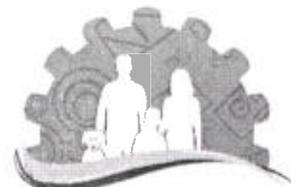
ARTICULO PRIMERO: Crear en el presupuesto de Ingresos en Convenios Departamentales para la vigencia fiscal del año 2017, el siguiente código presupuestal para incorporar la suma aportada por el Departamento de Risaralda.

CODIGO	DESCRIPCION	ACUED	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
204	TRANSFERENCIAS, APORTES Y TRASPASOS				
20424	APORTES NIVEL DEPARTAMENTAL		2.779.984.640,00		2.779.984.640,00
2202042402	Aportes Departamento Alcantarillado	0,00	2.779.984.640,00	0,00	2.779.984.640,00
220204240201	Conv-1222-2017- Gobernación- Construcción de Tramos de Colectores Interceptores de Aguas Residuales de las Quebradas Frayles, Montebonito, Soledad y Miraflores en el Municipio de Dosquebradas	0,00	2.779.984.640,00	0,00	2.779.984.640,00
TOTALES		\$ 0,00	2.779.984.640,00	0,00	\$ 2.779.984.640,00

ARTICULO SEGUNDO: Crear en la estructura del presupuesto de Egresos para la vigencia fiscal del año 2017, en Inversiones Públicas de Serviciudad ESP los códigos presupuestales necesarios para la ejecución de los tramos de los Colectores Interceptores, Frailes, Montebonito, Soledad y Miraflores a que hace referencia el convenio para incorporar la suma aportada por el Departamento de Risaralda.

CODIGO	DESCRIPCION	ACUED	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
30559	INVERSIONES PUBLICAS DE SERVICIUDAD	0,00	1.063.740.018	0,00	1.063.740.018
3055907	CONSTRUCCION COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS QUEB GUTIERREZ MIRAFLORES MOLINOS SOLEDAD MANIZALES CHILLONA MPIO DOS/DAS (COD BPIM 2014661700002)	0,00	1.063.740.018	0,00	1.063.740.018
220305590705	Conv- 1222-2017 Gobernación-Construcción Tramos Colector Soledad	0,00	643.885.787,00	0,00	643.885.787,00
220305590706	Conv- 1222-2017 Gobernación-Construcción Tramos Colector Miraflores	0,00	419.854.231,00	0,00	419.854.231,00
30559	INVERSIONES PUBLICAS DE SERVICIUDAD	0,00	1.716.244.622,00		1.716.244.622,00
3055909	CONSTRUCCION COLECTORES INTERCEPTORES DE AGUAS RESIDUALES PAPAS LAS QUEB FRAILES MONTEBONITO VIBORA Y CAÑAVERAL MPIO DOS/DAS (COD BPIM 2014661700007)	0,00	1.716.244.622,00		1.716.244.622,00
220305590909	Conv- 1222-2017 Gobernación-Construcción Tramos Colector Frayles	0,00	1.134.063.106,00	0,00	1.134.063.106,00
220305590910	Conv-1222-2017 Gobernación-Construcción Tramos Colector Monte Bonito	0,00	582.181.516,00	0,00	582.181.516,00
TOTALES		\$ 0,00	2.779.984.640,00	0,00	\$ 2.779.984.640,00

PROFESIONAL PPE





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



RESOLUCIÓN No. 362-2017 de Octubre 13-2017

ARTICULO TERCERO: Autorizar a la Profesional de Presupuesto a realizar los asientos presupuestales a que haya lugar.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir del día trece (13) de Octubre de dos mil diecisiete (2017).

FERNANDO JOSE DAPENA MONTENEGRO
Gerente General

Vo.Bo **LEONARDO RAMOS RAMIREZ**
Secretario General

LUZ AYDA PACHON VICENTE
Subgerente Administrativa y Financiera (E)

Proyectó:
GEMMA GARCIA ARANGO
Profesional en Presupuesto

PROFESIONAL PRE

